

## Términos y Condiciones del Programa Crecemos Juntos con Centrum de Alicorp en alianza con Centrum PUCP

### 1. **Organización, Ámbito Geográfico y Participantes:**

El programa “Crecemos Juntos con Centrum PUCP” (en adelante, el Programa) es organizado por Alicorp S.A.A (en adelante, ALICORP), identificado con RUC N°20100055237; junto con la Pontificia Universidad Católica del Perú (en adelante, la Universidad), identificada con RUC N°20155945860, a través de su escuela de negocios Centrum PUCP Business School.

### 2. **¿Quiénes pueden aplicar a este Programa?**

Aplica solo para clientes registrados en el Marketplace B2B denominado “Insuma”<sup>1</sup> (personas naturales con negocio o las personas naturales designadas por la persona jurídica) que sean residentes en el Perú, mayores de 18 años y que cumplan con un ticket mínimo de S/200<sup>2</sup> de compra en los meses que estará activado cada módulo del programa.

Válido solo para un usuario por cliente.

### 3. **Vigencia del Programa:**

Desde el 01 de noviembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

### 4. **Detalle del Programa:**

Cumplidos los requisitos, los clientes tendrán que:

- a. Iniciar sesión en la plataforma CRECEMOS JUNTOS (<https://crecemosjuntos.com.pe>) con su código y contraseña de cliente.
- b. Completar y enviar un formulario por única vez con la información requerida.
- c. Culminado el paso anterior, se activará el programa “Crecemos Juntos con Centrum” en la sección “**Mis cursos**”.

El programa cuenta con 3 módulos que se habilitarán de manera mensual de la siguiente manera:

- a. **Módulo 1:** Estará disponible solo del 02/11/2023 al 31/01/2024.  
Este módulo estará vigente en el plazo antes indicado para aquellos clientes de Insuma que cumplan con los requisitos establecidos. La habilitación del módulo podrá demorar 1 semana y se le enviará un aviso cuando esté disponible para que pueda iniciar y completar el módulo. Al finalizar el módulo, el participante tendrá que realizar, de forma obligatoria, un test de conocimiento cuya nota mínima aprobatoria será de 11.
- b. **Módulo 2:** Estará disponible solo del 01/12/2023 al 29/02/2024

---

<sup>1</sup> [www.insuma.com.pe](http://www.insuma.com.pe)

<sup>2</sup> Esta compra deberá registrarse en el Marketplace B2B denominado “Insuma”

Este módulo estará vigente en el plazo antes indicado para aquellos clientes de Insuma que hayan terminado el módulo 1 y cumplan con los requisitos establecidos. La habilitación del módulo podrá demorar 1 semana y se le enviará un aviso cuando esté disponible para que pueda iniciar y completar el módulo. Al finalizar el módulo, el participante tendrá que realizar, de forma obligatoria, un test de conocimiento cuya nota mínima aprobatoria será de 11.

c. **Módulo 3:** Estará disponible solo del 02/01/2024 al 31/03/2024

Este módulo estará vigente en el plazo antes indicado para aquellos clientes de Insuma que hayan terminado el módulo 2 y cumplan con los requisitos establecidos. La habilitación del módulo podrá demorar 1 semana y se le enviará un aviso cuando esté disponible para que pueda iniciar y completar el módulo. Al finalizar el módulo, el participante tendrá que realizar, de forma obligatoria, un test de conocimiento cuya nota mínima aprobatoria será de 11.

En resumen, este sería el calendario de activación de los 3 módulos:

Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
<b>Módulo 1</b>				
Ticket mínimo S/200				
	<b>Módulo 2</b>			
	Ticket mínimo S/200 + Módulo 1 completado			
		<b>Módulo 3</b>		
		Ticket mínimo S/200 + Módulo 2 completado		

5. **Certificación:**

Los participantes que cumplan con todos los requisitos indicados explicados en los puntos anteriores obtendrán la certificación final y oficial emitida por Pontificia Universidad Católica del Perú del “Programa de Formación para la Gestión de Emprendimientos Alimentarios”.

El certificado será entregado como máximo el último día del mes de abril del año 2024. La Junta Examinadora debe aprobar todos los expedientes académicos y certificados antes de entregarlos a los participantes del programa.

6. **Condiciones para obtener la certificación:**

- a. Se obtendrá la certificación final y oficial emitida por Pontificia Universidad Católica del Perú del “Programa de Formación para la Gestión de Emprendimientos Alimentarios” siempre y cuando los participantes hayan realizado los 3 módulos y tenga una nota mínima de 11 en cada módulo.
- b. Si solo hace y aprueba uno de los módulos, el participante solo recibirá la constancia del módulo que culminó satisfactoriamente, el cual será emitido por Alicorp y Centrum PUCP.
- c. Si el participante desapruueba un test de algún módulo, podrá dar un test recuperatorio del módulo desaprobado dentro del periodo de vigencia indicado para

cada módulo (Por ejemplo, si desaprobó el módulo 1, el participante tendrá como fecha máxima para dar el test recuperatorio hasta el 31/01/2024. Del mismo modo si desapruaba el módulo 2, el participante tendrá como fecha máxima para dar el test recuperatorio hasta el 29/02/2024).

#### **7. Reconocimiento**

Al término de cada módulo (1, 2 y 3) se reconocerá a los 3 primeros participantes que terminen primero cada módulo con un vale de S/200 de compra.

#### **8. Uso de imagen:**

La participación en el presente Programa implica la aceptación expresa de estos Términos y Condiciones y constituye el acuerdo total e incondicional del participante con las reglas que rigen este Programa y con las decisiones de ALICORP, las cuales son firmes y vinculantes en todos los asuntos relacionados con el Programa.

Asimismo, a través de la participación en el presente Programa, los participantes cederán y transferirán en forma total e íntegra, gratuita a nivel mundial, a ALICORP todos los derechos de uso de su imagen y/o voz que aparecerá en los videos, fotografías y/o cualquier otro medio de captación de imágenes o audios que elaborará y será de propiedad de ALICORP relacionados solamente con el presente Programa.

Se deja expresamente establecido que la cesión de derechos de explotación y uso de imagen comprende lo siguiente: La publicación de videos, imágenes o cualquier otro material publicitario por cualquier medio o soporte material (ej. Afiches, dípticos, material POP, KV, página web, etc.) que se estime pertinente.

- La modificación de las producciones que se deba realizar para la edición, con la única limitación de aquellas ediciones que puedan afectar el derecho al honor.
- La cesión no tiene ámbito geográfico determinado.
- La cesión de derechos de uso de imagen se dará por 10 años.

Al tratamiento de tu imagen y voz le resultan aplicables las condiciones señaladas en la sección VIII de nuestra [Política de Privacidad](#).

#### **9. Propiedad Intelectual**

Queda expresamente prohibido hacer uso o reproducción total o parcial de los materiales presentados/entregados en el programa, sean estos de los cursos, webinars, sesiones de asesorías o cualquier otro espacio de formación; sin la debida autorización de Centrum PUCP, quien es el creador de los contenidos y único autor intelectual de los mismo, y su aliado ALICORP.

#### **10. Información adicional**

ALICORP se reserva el derecho a excluir a los participantes si observa conductas de manipulación y/o maniobras engañosas que vulneren o alteren, de forma directa o indirecta, los términos y condiciones del Programa. Esta decisión no podrá ser susceptible de apelación,

ni otorga derecho a reclamo alguno a los participantes contra ALICORP o Centrum PUCP en los siguientes casos: (a) de haber resultado acreedor del reconocimiento violentando las condiciones de participación se deberá de restituir el mismo a ALICORP y responderán contra daños y perjuicios, (b) cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático o al sitio web o al lugar en el cual se encuentre radicado el mismo, genera la descalificación inmediata del participante del Programa.